

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7591 ASENTIS PROMOCIÓN, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL

De conformidad con el artículo 324 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace público que el socio único de la sociedad Asentis Promoción, S.L., Sociedad Unipersonal (la "Sociedad"), decidió, en fecha 19 de noviembre de 2020:

1. Reducir el capital social de la Sociedad en la cantidad de cuatro millones doscientos sesenta y seis mil sesenta euros (4.266.060 €) mediante la amortización de cuatrocientas veintiséis mil seiscientos seis (426.606) participaciones, las números 488.395 a 915.000, ambas inclusive, previa amortización contable de todas las reservas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido a consecuencia de pérdidas. Como consecuencia de dicha reducción, el capital social queda fijado en cuatro millones ochocientos ochenta y tres mil novecientos cuarenta euros (4.883.940 €), representado por cuatrocientas ochenta y ocho mil trescientas noventa y cuatro (488.394) participaciones, de diez euros (10 €) de valor nominal cada una, habiendo quedado modificado el artículo 5 de los estatutos sociales para reflejar la nueva cifra de capital social y el número de las participaciones en que se divide.

2. Reducir nuevamente el capital social de la Sociedad en la cantidad de cincuenta mil euros (50.000 €) mediante la amortización de cinco mil (5.000) participaciones, las números 483.395 a 488.394, ambas inclusive, previa amortización contable de todas las reservas, con la finalidad de dotar la reserva legal. Como consecuencia de dicha reducción, el capital social queda fijado en cuatro millones ochocientos treinta y tres mil novecientos cuarenta euros (4.833.940 €), representado por cuatrocientas ochenta y tres mil trescientas noventa y cuatro (483.394) participaciones de diez euros (10 €) de valor nominal cada una, habiendo quedado modificado el artículo 5 de los estatutos sociales para reflejar la nueva cifra de capital social y el número de las participaciones en que se divide.

Ha servido de base a las citadas operaciones de reducción de capital por pérdidas y para dotar la reserva legal, respectivamente, el Balance de Situación de la Sociedad de fecha 14 de septiembre de 2020, que el socio único aprobó el 19 de noviembre de 2020, el cual ha sido verificado por el auditor de cuentas de la Sociedad, doña Lourdes Benavides Almena.

Madrid, 19 de noviembre de 2020.- El Secretario, Antonio José Duarte Cachinero.

ID: A200059479-1